

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), aplicación de resultados y censura de la gestión social correspondientes a los ejercicios sociales de 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Ratificación, si procede, de los acuerdos de traslado de domicilio adoptados por la Junta general en sesión de 17 de mayo de 1996 y 23 de julio de 1997 o, en otro caso, examen y aprobación de la propuesta de traslado del domicilio social a Madrid, y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ratificación, si procede, del acuerdo de ampliación del objeto adoptado por la Junta general en sesión de 30 de junio de 2000 o, en otro caso, examen y aprobación de la propuesta de ampliación del objeto social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ratificación, si procede, del acuerdo de reducción del capital adoptado por la Junta general en sesión de 17 de julio de 1998, o, en otro caso, examen y aprobación de la propuesta de reducción del capital social en su totalidad, hasta dejarlo reducido a la cifra de cero pesetas, y simultánea ampliación a diez millones de pesetas, y consiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administrador único o, en su caso, modificación del órgano de administración, modificación de los Estatutos sociales y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la entrega y el envío íntegro de las modificaciones estatutarias respecto a domicilio, objeto, reducción de capital y órgano de administración y de los informes justificativos de las mismas, así como de los Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memorias, propuestas de aplicación de resultados y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitándolo al teléfono 91 519 30 03.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que fueran titulares de acciones a fecha 17 de julio de 1998 y los que las hubieran suscrito con posterioridad y que, al menos con cinco días de antelación a la fecha prevista para su celebración, hubiesen solicitado su asistencia y figurasen en la relación de accionistas que hubieran presentado sus títulos para destrucción tras el 17 de julio de 1998 o acrediten que a tal fecha eran titulares de acciones o hayan depositado sus títulos a tal efecto en el lugar de celebración de la Junta, donde se les facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 15 de junio de 2001.—«Fopisa, Propiedad Inmobiliaria, Sociedad Anónima», la Administradora única.—«Llera Gestión, Sociedad Limitada», el representante físico, Eusebio Benito Fernández.—34.378.

### FRIGORÍFICO EXPORTADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Frigorífico Exportadores, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en A Coruña, en el Muelle del Este, sin número, el martes día 11 de julio del presente año, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el miércoles día 12 de julio, a las dieciocho treinta horas.

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—La aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

A Coruña, 22 de junio de 2001.—El Presidente, Julio Rey Corral.—35.556.

### GALLEGA DE ALIMENTOS PECUARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (GALPESA)

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Se celebrará el 17 de julio de 2001, en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora y lugar, si fuese necesaria, en segunda convocatoria.

Lugar para la celebración de la Junta: En el Hostal «Las Camelias».

Situación: Avenida Manuel Platas Varela, número 64, Villarrodís-Arteixo (A Coruña).

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Arteixo, 26 de junio de 2001.—Un Administrador, Manuel Becerra Pardo.—35.570.

### GESCAIXA I, S. A., S.G.I.I.C.

Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)

INVERCAIXA GESTION,  
S.G.I.I.C., S. A.

Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de «GesCaixa I, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.», (sociedad unipersonal) y de «InverCaixa Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», (sociedad unipersonal), constituido en Junta general de accionistas de dichas sociedades el 20 de junio de 2001, en sus respectivos domicilios sociales, aprobó la fusión por absorción de «GesCaixa I, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.», (sociedad unipersonal), como sociedad absorbente, y de «InverCaixa Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», (sociedad unipersonal), como sociedad absorbida, con extinción por disolución sin liquidación de esta última y transmisión en bloque de todo su patrimonio a «GesCaixa I, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.» (sociedad unipersonal), que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó en base al proyecto de fusión de las sociedades absorbente y absorbida, formulado el 13 de junio de 2001 por los Consejos de Administración de ambas sociedades y presentado para su depósito en el Registro Mercantil de la Provincia de Barcelona el día 19 de junio de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y de los acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión aprobados.

Igualmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las citadas sociedades de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y 163 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la citada Junta general de accionistas de la sociedad absorbente «GesCaixa I, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.» (sociedad unipersonal) celebrada el 20 de junio de 2001, ha acordado cambiar la denominación de esta sociedad por la denominación de la sociedad absorbida:

«InverCaixa Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima» al amparo de lo previsto en el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de junio de 2001.—El Vicesecretario de los Consejos de Administración de «GesCaixa I, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.» (sociedad unipersonal) e «InverCaixa Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), Daniel Ramírez Rofastes.—35.372. 2.ª 26-6-2001

### GOIERRI AUKERA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta general extraordinaria de esta compañía, que se celebrará en el domicilio social, el día 23 de julio del 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 24 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Único: Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Ordizia, 20 de junio de 2001.—El Administrador.—35.244.

### GRÁFICAS SAMPEDRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social el día 23 de julio de 2001, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, o en el día 26 de julio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con los siguientes puntos del orden del día.

## Orden del día

## Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social de 2000.

## Extraordinaria

Primero.—Nulidad, en su caso, de los acuerdos adoptados en el Consejo de Administración celebrado con fecha 18 de mayo de 2001.

Segundo.—Información sobre la situación jurídica, administrativa, económica y legal de la sociedad, propuestas al respecto y medidas a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración, reducción del Consejo de Administración a tres miembros, y nombramiento del nuevo Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Castro Urdiales (Cantabria), 19 de junio de 2001.—El Presidente.—35.019.

## GRUPOTEL DOS, S. A.

(Sociedad absorbente)

HOTEL NILO, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas anuncian que las Juntas generales universal extraordinarias de las sociedades, celebradas el día 7 de junio de 2001, en los respectivos domicilios sociales, han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera titular ésta del 100 por 100 de las participaciones sociales de aquélla. Se hace constar que en el domicilio social de las entidades está a disposición de los señores socios y acreedores el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, pudiendo los acreedores de tales sociedades oponerse al acuerdo en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Can Picafort, 8 de junio de 2001.—El Administrador de ambas sociedades.—34.837.

2.ª 26-6-2001

## HIPPOCAMPO, S. A.

Junta general de accionistas

La Administradora única convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas, que se celebrará en Barcelona, vía Laietana, número 54, planta tercera, puerta 4, en primera convocatoria, el día 18 de julio de 2001, a las trece horas, y el siguiente día, 19 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y censura de la gestión social correspondientes a los ejercicios sociales de 1997, 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega y el envío del texto íntegro del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados de los diferentes ejercicios sociales, así como de todos los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitándolo al teléfono 91 519 30 03.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, al menos con cinco días de antelación a la fecha prevista para su celebración, hayan depositado a tal efecto sus títulos o los resguardos acreditativos de su depósito en establecimiento bancario o de crédito en el lugar de celebración de la Junta, donde se les facilitarán las tarjetas de asistencia.

Barcelona, 15 de junio de 2001.—La Administradora única, «Fopisa Propiedad Inmobiliaria, Sociedad Anónima».—34.381.

## HORMIGONES Y BOMBEOS HUEVAR, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Sevilla, calle Medalla Milagrosa, 6, el día 12 de julio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 13 de julio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión) relativas al ejercicio 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización ante Notario e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados que hayan de tener acceso al mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les asiste, conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, para examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, o bien para obtener, si lo desean, de forma gratuita, copia de los mismos.

Sevilla, 21 de junio de 2001.—La Administradora única, María José Correa Vela.—35.572.

## HOTEL FARRUTX, S. L.

(Sociedad absorbente)

HOFA 70, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas anuncian que las Juntas generales universales extraordinarias de las sociedades, celebradas el día 6 de junio de 2001, en los respectivos domicilios sociales, han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera titular ésta del 100 por 100 de las participaciones sociales de aquélla. Se hace constar que en el domicilio social de las entidades está a disposición de los señores socios y acreedores el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, pudiendo los acreedores de tales sociedades oponerse al acuerdo en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Can Picafort, 7 de junio de 2001.—Los Administradores de las sociedades.—34.836.

2.ª 26-6-2000

## IBERDROLA, S. A.

Dividendo complementario del ejercicio 2000

A partir del día 2 de julio de 2001 esta sociedad pagará un dividendo complementario con cargo a los beneficios del ejercicio 2000, con arreglo al siguiente detalle:

Código valor: ES0144580018.

Euros por acción:

Importe bruto: 0,315489 (52,49 pesetas aproximadamente).

Retención 18 por 100 por IRPF o sociedades: 0,056788 (9,45 pesetas aproximadamente).

Importe líquido: 0,258701 (43,04 pesetas aproximadamente).

Las anteriores cantidades están determinadas habida cuenta de la aplicación del resultado aprobado en la Junta general de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 16 de junio de 2001, y del

régimen legal sobre tratamiento de los derechos económicos de las acciones propias.

El citado dividendo se hará efectivo a través de los Bancos Bilbao Vizcaya Argentaria, Santander Central Hispano y Bilbao Bizkaia Kutxa a las entidades depositarias adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima», en las que los accionistas tengan depositadas sus acciones.

Bilbao, 22 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—35.575.

## ICEPSS EDITORES, S. L.

COLEGIO FREIBURG, S. L.

Fusión por absorción de las entidades

Las sociedades «Icepss Editores, Sociedad Limitada», y «Colegio Freiburg, Sociedad Limitada», anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 10 de marzo de 2001, de fusión por absorción de «Colegio Freiburg, Sociedad Limitada», por «Icepss Editores, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida. Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión. Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 2001.—Los Administradores conjuntos de ambas sociedades.—34.773. 2.ª 26-6-2001

## INBOCITA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta extraordinaria de accionistas de esta sociedad, para el próximo día 14 de julio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, Independencia, número 22, Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Adquisición de bienes inmuebles por la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 5 de junio de 2001.—La Administradora general, Rosa María Boya Balet.—34.754.

## INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ROJUAN, SOCIEDAD ANÓNIMA,

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Guadalajara en el despacho de Abogados Martínez-Sarralde y Asociados, en plaza Marlasca, número 3, primero, el próximo 12 de julio de 2001 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el siguiente 13 de julio de 2001 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Liquidadora respecto del estado de la liquidación.

Segundo.—Cese de la actual Liquidadora.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Liquidador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 11 de junio de 2001.—La Liquidadora, Pilar Álvarez Laguna.—34.633.